



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

**SÍLABO 2021-II**

**I. DATOS ADMINISTRATIVOS:**

1. Asignatura	: Metodología de la Investigación Jurídica II
2. Código	: D-1205
3. Naturaleza	: Teórico-práctica
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisitos	:
6. Nro. Créditos	: 4
7. Nro de horas	: 2 Teóricas/2 Prácticas
8. Semestre Académico	: Décimo
9. Docente	: Kenny Jorge Pérez Díaz
10. Correo Institucional	: <a href="mailto:kenny.perez@urp.gob.pe">kenny.perez@urp.gob.pe</a>

**II. SUMILLA:**

El curso teórico práctico está orientado a la elaboración de la tesis, para lo cual se desarrollarán los instrumentos teóricos y empíricos de la metodología jurídica, sus diferentes etapas a partir de la selección del problema de investigación, elaboración del diseño, la investigación en si y la elaboración del informe final.

**III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:**

- Contribuye a reconocer los instrumentos metodológico jurídicos que componen una investigación jurídica.
- Identifica cuáles son las etapas que debe pasar la investigación jurídica para tener como resultado un conocimiento con rigor científico.
- Aporta a la optimización y dominio de las fuentes que se van usar durante el desarrollo de la tesis.

**IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:**

- Orienta en desarrollo interpretativo y argumentativo para la redacción de la tesis.
- Facilita el acopio de los diversos elementos que muestren el debate de la defensa de una postura jurídica.

**V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACION (X) RESPONSABILIDAD SOCIAL ( )**

**VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA**

El estudiante podrá utilizar sus fuentes con mayor versatilidad para elaborar un conocimiento científico.

**VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS:**

UNIDAD I	TÍTULO DE LA UNIDAD: ACERCAMIENTO METODOLÓGICO
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	1. Domina los elementos básicos de la metodología. 2. identifica los problemas y las hipótesis de una tesis.



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

<b>SEMANAS</b>	<b>1, 2 y 3</b>
<b>Primera semana</b>	Presentación de los conceptos básicos vinculados a la metodología jurídica: hipótesis, problema de investigación, marco teórico, otros.
<b>Segunda semana</b>	Tipos de investigación Líneas de investigación
<b>Tercera semana</b>	Organización de fuentes y pautas para recolección de datos Diálogo con estudiantes y reunión de primeros materiales de estudio.

<b>UNIDAD II</b>	<b>TÍTULO DE LA UNIDAD: DESARROLLO METOLÓGICO</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	1. Explica cómo se elabora un texto científico. 2. Identifica los elementos de un texto científico.
<b>SEMANAS</b>	<b>4, 5, 6 y 7</b>
<b>Cuarta semana</b>	Texto científico Otros tipos de investigación además de la tesis: monografía, informe, reseña otros.
<b>Quinta semana</b>	Sección y partes de una tesis
<b>Sexta semana</b>	Los tipos de investigación (cuantitativa y cualitativa)
<b>Séptima semana</b>	Planificación y cronograma

<b>UNIDAD III</b>	<b>TÍTULO DE LA UNIDAD: PARTES DEL PROYECTO DE TESIS</b>
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>	1. Realiza una propuesta de investigación 2. Aplica los conceptos aprendidos
<b>SEMANAS</b>	<b>8, 9, 10 y 11</b>
<b>Octava semana</b>	Planteamiento y delimitación del problema
<b>Novena semana</b>	Marco Teórico
<b>Décima semana</b>	Metodología del estudio
<b>Décimo primera Semana</b>	Aspectos administrativos y referencias bibliográficas



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

UNIDAD IV	TÍTULO DE LA UNIDAD: FORTALECIMIENTO METOLÓGICO
LOGRO DE APRENDIZAJE	1. Redacta con criterios metodológico. 2. Expone sus ideas con claridad teorías jurídicas.
SEMANAS	<b>12, 13, 14, 15 y 16</b>
Décimo segunda Semana	Redacción jurídica: ejercicios para identificar la buena redacción de un texto jurídico.
Décimo tercera Semana	Rol del asesor/a de tesis y concertación del plan de trabajo
Décimo cuarta Semana	Consejos para el proceso de investigación y sustentación
Décimo quinta Semana	Cierre de parte teórica y pautas para la presentación final
Décimo sexta Semana	Presentación final
Décimo séptima Semana	Examen sustitutorio

#### VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Se emplearán métodos participativos en el desarrollo de la asignatura.
- Se recurrirá a videos interactivos.
- Se requerirá trabajos redactados que conduzcan a la elaboración de las evaluaciones.
- Se requerirá el análisis de casos por parte de las/os estudiantes.

#### IX. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL

La modalidad no presencial desarrollará actividades sincrónicas (que los estudiantes realizarán al mismo tiempo con el docente) y asincrónicas (que los estudiantes realizarán independientemente fortaleciendo su aprendizaje autónomo. La metodología del aula invertida organizará las actividades de la siguiente manera:

##### Antes de la sesión

- ✓ **Exploración:** preguntas de reflexión vinculada con el contexto, otros.
- ✓ **Problematización:** conflicto cognitivo de la unidad, otros.

##### Durante la sesión

- ✓ **Motivación:** bienvenida y presentación del curso, otros.
- ✓ **Presentación:** PPT en forma colaborativa, otros.
- ✓ **Práctica:** resolución individual de un problema, resolución colectiva de un problema, otros.

##### Después de la sesión

- ✓ **Evaluación de la unidad:** presentación del producto.



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

**X. EVALUACIÓN: Ponderación, Fórmula, Criterios e Indicadores de logro**

La modalidad no presencial se evaluará a través de la participación en clase, así como de evaluaciones que el estudiante presentará al final de cada unidad. Las evaluaciones son las evidencias del logro de los aprendizajes. Las evaluaciones serán de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD	ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Todas	Participación	30%
I	Evaluación	15%
II	Evaluación	15%
III	Evaluación	20%
IV	Evaluación	20%

En esta modalidad no presencial, la retroalimentación se convierte en aspecto primordial para el logro de aprendizaje. El docente devolverá los productos de la unidad revisados y realizará la retroalimentación respectiva. La nota sustitutoria reemplaza a las notas desaprobatorias.

**XI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- ✓ ALEXY, Robert. La tesis del caso especial. Isegoría, [S.l.], n. 21, p. 23-35, nov. 1999. ISSN 1988-8376. Disponible en: <<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/75>>. Fecha de acceso: 02 mar. 2019 doi:<http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.1999.i21.75>.
- ✓ BUNGE, Mario. La Investigación Científica. Editorial Ariel, Barcelona, 1969.
- ✓ CANALE, Damiano y Tuzet, Giovanni. ¿Es el derecho interpretación? Derecho, Interpretación y convencionalismo. (Trad. Santiago Ortega Gómero). México D.C., Derecho Global Editores S.A. de C.V, 2018.
- ✓ ECO, Umberto. Como se hace una tesis, técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Editorial Gedisa, Barcelona, 1997.
- ✓ ETO CRUZ, Gerardo. Treinta años de jurisdicción constitucional en el Perú. Lima, Centro de Estudios Constitucionales, 2014.
- ✓ FERRAJOLI, Luigi. Libertad y propiedad. Por un Constitucionalismo de Derecho Privado. Palestra Editores, 2018.
- ✓ GALTUNG, Johan. "Teoría y métodos de la investigación social". Eudeba, Buenos Aires, 1966.
- ✓ HERRERA, Enrique. Práctica metodológica de la investigación jurídica. Editorial Astrea, Buenos Aires, 2006. RAMOS, Carlos. Cómo hacer una tesis en Derecho y no envejecer en el intento. Lex & Iuris, Lima, 2018.
- ✓ MOCOROA, Juan M. La racionalidad de la ponderación en la argumentación constitucional. En Revista Prolegómenos - Derechos y Valores - pp. 73-85; disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v20n39/v20n39a06.pdf> 2017, I
- ✓ RAMOS NÚÑEZ, Carlos. Cómo hacer una tesis de Derecho y no envejecer en el intento. Lima, Lex & Iuris, 2018.
- ✓ RODRÍGUEZ CEPEDA, Bartolo Pablo. Metodología jurídica. México D.F., Oxford University Press, 7ed., 2006. Disponible en: [<http://197.249.65.74:8080/biblioteca/bitstream/123456789/627/1/Metodologia%20Juridica-Bartolo%20Pablo%20Rodriguez%20Cepeda.pdf>]
- ✓ RODRIGUEZ SOSA, Miguel Angel. "Teoría y diseño de la investigación científica". 3a. edición. Lima. Editorial Atusparia. 1991.
- ✓ Scarano, Eduardo R.. Manual de redacción y escritos de investigación. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 2015.
- ✓ SOLIS ESPINOZA, Alejandro. "Metodología de la investigación jurídico social". Lima. Editorial Princliness. 1991.
- ✓ TORRES VÁSQUEZ, Aníbal. Introducción al Derecho. Palestra Editores. Perú.



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

- ✓ UBERTONE, Fermín Pedro. "Cómo hacer una monografía jurídica: consejos prácticos para estudiantes". Buenos Aires. Editorial Depalma. 1999.
- ✓ UMBERTO, Eco. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Editorial Gedisa. Barcelona. Segunda reimpresión: 2002.
- ✓ VALDERRAMA MENDOZA, Santiago. "Metodología del Trabajo Universitario". Editorial San Marcos. Lima. 2010.
- ✓ VILLABELLA ARMENGOL, Carlos Manuel. La investigación científica en la ciencia jurídica: Sus particularidades IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 23, 2009, pp. 5-37 Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C. Puebla, México Disponible en: [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222963002>]